



**PROMOCIONES ARPERO**  
**INVITA A SU GRAN COMPETENCIA**  
**CAMPEON DE CAMPEONES AA 2026**  
Se llevará a cabo el 13 y 14 de Marzo 2026.

**¡ATENCIÓN! ANEXO EN LA ÚLTIMA PÁGINA**

**REQUISITOS:**

- 1.- El costo de la inscripción será de \$1,300 dólares.
- 2.- Para apartar su espacio se requiere un depósito de \$500 dólares antes del 30 de junio.
- 3.- Para confirmar su espacio se requiere un depósito de \$800 dólares antes del 21 de Octubre.
- 4.- charros que dentro de las siguiente fechas del 27 de noviembre del 2023 al 15 de noviembre del 2025 no hayan obtenido ningún premio del 1er, 2do, o 3er Lugar en competencias regidas por el reglamento charro cuyos participantes fueron 30 o más.
- 5.- **Charros que radiquen en México** únicamente podrán participar en esta competencia, si en los últimos 2 años anteriores a participado en la competencia Campeón de Campeones y a la fecha demuestran que son AA.
- 6.- Se requiere que todos los caballos que ingresen al evento lleven con ellos su certificado de salud mejor conocido como coggins con fecha vigente.

**PREMIOS:**

1.- En los premios se repartirá el 70% ,si se juntan 100 competidores. Los premios a repartir serán \$91,000 de los cuales se descontará \$6000 para 3 monturas y 5 Hebillas quedando un total de \$85,000 dólares a repartir con los siguientes porcentajes

- 1er. Lugar 50% (\$42,500) montura y hebilla,
- 2do. Lugar 30% (\$17,000) montura y hebilla.
- 3er. Lugar 20% (\$12,750) montura y hebilla.
- 4to.Lugar 10% (\$8,500) hebilla
- 5to.Lugar 5% (\$4,250) hebilla

## **REGLAS:**

**1.-** Todo participante deberá vestir correctamente el atuendo Charro, así como los arreos de su cabalgadura, siempre conservando el estilo Charro (como lo son: freno, cabezadas, riendas, bajador, montura, cincho, sarape, etc.) No se permitirán arreos tipo Americano a excepción de la carona/suadero y protectores (usar protectores de colores permitidos y usar camisa de colores permitidos).

**2.-** Si se aceptarán reclamos de videos de celulares. Estos serán revisados al final de cada grupo.

**3.-**Únicamente los competidores tienen derecho a hacer reclamos, si un competidor al hacer un reclamo no tuviese la razón será sancionado con 2 puntos.

**4.-** Si se aceptaran los reclamos de un compañero hacia algún otro compañero y que esté consciente que si no tiene la razón será infraccionado con 2 puntos.

**5.- Si se permitirá limpiar colas**, con las siguientes reglas: A cada coleador se le otorgará un gafete para que de igual manera el coleador se lo entregue a su limpiador.

**6.-** Una vez que falten 5 toros antes de su turno el limpiador podrá ingresar a los chuts a limpiar la cola.

**7.-** No se permitirá a ningún limpiador dentro de los corrales si no porta el gafete de organizador o limpiador.

**8.-** Una vez el toro está fuera del último cajón el limpiador deberá abandonar el área de los chutes hasta que le toque su turno de nuevo.

**9.-** En el último cajón no se toca el animal a menos que Comision Deportiva lo apruebe.

**10-** En caso de empate se correrá una cola por competidor a desempatar, si persiste el empate, se utiliza el mismo procedimiento hasta tener ganador para cada uno de los 5 lugares.

**11.-**En dado caso que al final de la competencia resulte un empate, con un participante del día anterior, de no estar presente se llevará a cabo el desempate al final del día, al término de las colas.

**12.-** Los premios serán repartidos en su totalidad, y serán entregados el día Miércoles 18 de Marzo, a los ganadores requieren una W-9 copia de su seguro social e identificación y se les enviara una forma 1099 como lo requiere la ley de Texas.

## INFORMACION:

1.- **"Filtro de 16 puntos"**, en el caso de no haber logrado acumular 16 puntos buenos en la segunda oportunidad. No se permitirá colear la tercera cola.

2.-Se utilizará el ganado limpio de un peso moderado y parejo de un peso aproximado 700 lbs.

3.-Será calificado con jueces profesionales, contaremos con comisión deportiva y se calificará con el Reglamento General de Competencias de la Federación Mexicana de Charrería 2025 , a **excepción de la Lola.**

4.- No habrá paseo de ganado ya que a la vez se va utilizar el ganado de la competencia anterior del mismo día.

5.-Tendremos cámaras de video profesional para verificar en caso de una inconformidad, desde luego, todo de acuerdo al reglamento de la Federación.

6.- Esta competencia se llevará a cabo en dos días ( viernes y sábado), en grupos de 25 charros. El viernes participarán dos grupos de 25 después de haber coleado los primeros 100 charros de la AAA. el sábado competirán el resto de los charros AA de igual manera después de haber coleado los charros de la AAA ya que de esta manera seleccionaremos los mejores 5 lugares.

7.- Los mejores 5 lugares ganarán automáticamente el pase para participar en la competencia AAA del domingo antes de la final AAA para saber si entran a la final. Cada participante sera responsable de pagar la entrada de \$1,500.

8.- La competencia Campeón de Campeones AA se llevará a cabo cada día después de la competencia AAA los mismos días 13 y 14 de Marzo.

9.- Si tiene alguna pregunta comuníquese con el señor Alfredo Arpero. 432 438 7851

#cuenta:488056417366

#ruta:111000025

Zelle:[lienzocharrolosarpero@gmail.com](mailto:lienzocharrolosarpero@gmail.com)

**!!SUERTE CHARROS Y QUE GANE EL MEJOR!!**

## **ANEXO OFICIAL No. 1**

Campeón o de Campeones (CDC) 2025–2026

Debido a causas de fuerza mayor relacionadas con la contingencia sanitaria equina presentada en

noviembre de 2025, el evento originalmente programado para el 27 de noviembre de 2025 fue reprogramado para el día 13 de marzo de 2026.

### **VIGENCIA DE EDADES Y LOGROS**

Para efectos de elegibilidad, categorías por edad y validación de logros deportivos, se tomará como

fecha oficial de referencia el 29 de noviembre de 2025, fecha originalmente establecida para la celebración del evento.

- Las edades de los competidores se calcularán conforme a la edad que tenían al 29 de noviembre de 2025.
- Los logros, títulos y clasificaciones válidas serán únicamente aquellos obtenidos hasta el 29 de noviembre de 2025.
- No se considerarán cambios de categoría derivados del transcurso del tiempo posterior a dicha fecha.

Se respetarán todos los lugares, depósitos y derechos previamente adquiridos conforme a la convocatoria original.

Este anexo forma parte integral de la convocatoria oficial del Campeonato de Campeones 2025–2026.

Atentamente,

*Promociones Arpero*

*Comité Organizador CDC*